

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 pías; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En 1.ª plana, 8; en 2.ª, 1,30; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 16.90

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Jueves 14 de Enero 1915

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

La subida del pan

No se hizo esperar mucho la anunciada subida en el precio del pan. A los seis días de haber dicho los fabricantes al Alcalde que, por ahora, no se llegaría a ese extremo, es lo cierto que desde hoy cada kilo cuesta al vecindario dos céntimos más del precio corriente. La amenaza bien pronto se convirtió en amarga y desconsoladora realidad.
En uno de los últimos artículos que hemos dedicado a este asunto decíamos, que si la determinación de los panaderos obedecía, como se afirma, a que el trigo ha tenido un alza de cincuenta céntimos en fanega, no era este motivo suficiente a dar una tan grande subida al pan.
Los más legos en esta materia conocen, que dadas las arbores de harina que de una fanega de trigo salen y dados los kilos de pan que esas arbores arrojan, con un céntimo de subida que tuviera el kilo habría bastante para compensar a los industriales del alza que los trigos han experimentado.
Pero aquí ya se hizo costumbre subir en dos céntimos el valor del kilo de pan a la más pequeña alza que el trigo tenga, y de esa costumbre no se sale aunque contra sea en muchas ocasiones a la razón y a la equidad.
En un asunto como este, ted hay que aquilatarlo y que reflexionar y que someterlo a maduro examen, antes de que la malicia o la inconsciencia causen la menor lesión a los intereses del vecindario y a los de los mismos industriales.
A bulto, a capricho, porque sí, no se le puede fijar al pan éste o el otro valor, sino el que realmente debe tener, luego que se conozca al detalle los gastos de la industria y el precio de las harinas y trigos, dedicándose, además, una legítima ganancia para el fabricante. Es el modo, el único modo de que se respeten todos los intereses.
A vis' a de la subida del pan, el Alcalde quiere emprender, junto con la Comisión de Abastos, una activa y enérgica campaña, a fin de que no se explote al público ni en el peso, ni en la calidad, ni en la higiene de ese artículo de consumo.
A nosotros nos parece esto muy bien. Lo que nos parece mal es, que esa campaña no se viniera haciendo diariamente; lo que mere nuestras censuras es, que la operación del repeso esté abandonada; lo que nos extraña es, que solo cuando se anuncia la subida del pan se caiga en la cuenta de que es preciso cumplir deberes sacralísimos que el bien público reclama.
Esa determinación de la Alcalde, que aplaudimos sin reservas, estaba haciendo mucha falta y es preciso que no se abandone, que continúe, que persevere siempre.
Esté el pan caro o barato, véndase a este precio o al otro, hay que repararlo diariamente, porque en esta operación el público encuentra su mejor garantía. A quien dá su dinero por un kilo de pan, hay que entregarle un kilo cabal, sin condicionar ni a compensaciones, que acobardan amparando grandes abusos. Eso es lo razonable y lo honrado y a eso hay que llegar.
Tiene también el propósito el señor Anríotes, de establecer tablas reguladoras de pan por cuenta del Ayuntamiento y del modo y manera que el Cabildo acuerde.
Pausable es, igualmente, esta iniciativa, y lo que hay que desear es, que se traduzca en hechos, que se realice pronto, que de una vez se acometa, porque exponerla, como se expusieron otras muchas, para luego no acordarse de ella, sería una burla más que pesada.
En estos días el Alcalde y los concejales, sobre todo los que pertenecen a la Comisión de Abastos, debieran estudiar el asunto, a ver si en el próximo Cabildo quedaba aprobado y se realizaba con la urgencia posible.
Es una fórmula que bien desarrollada ha de beneficiar al público, y justo encontramos que se medite con interés y que se resuelva de la mejor manera.
Al extremo en que han llegado las cosas, extremo en que la vida

Aproósito de Tallaví

El prodigioso talento del señor Tallaví, desconocido para nosotros hasta la noche que nos deslumbró interpretando el coronel de Magda, ha traído a este rincón granadino, que durante muchos meses fué víctima de la insulsa cinematográfica, frondas de verdadera arte, visiones luminosas de una concepción suprema de lo que es y debe ser el teatro, haciéndonos sentir hondo la belleza inmortal de las grandes creaciones dramáticas.
El éxito obtenido por Tallaví en Los Espectros, en Hamlet, en Oteló, superó a cuanto conocimos y solo recordamos aquellas veladas triunfales en que, al decir de nuestros abuelos, Vico, Calvo y Tamayo, hacían estremecer a los espectadores, asiduos concurrentes al teatro Principal, con el encante prodigioso de su genio.
Pasaron los días en que el lenguaje propio de los actores era el rítmico y sonoro de la métrica castellana; cayeron en desgracia las gentilezas medievales de los héroes zorrillosos, y el público incoante que ayer se deleitaba con los deslumbramientos del número de Echegaray abomina hoy de los estampidos bruscos de las pasiones, y así como daña a sus oídos el empleo de las armas de fuego, en escasa repugna a sus nervios y a su concepción actual de los problemas de vida, aquella trama ficticia e inocente de nuestros dramaturgos del pasado siglo, que no reparaban en pasificar la realidad a las arrojadas bellas del decir armónico.
Extenuada el alma popular por las exageraciones de un romanticismo apasionado, ha perdido de su fogueidad para hacerse más recogida, más meditativa, más sentimental.
Por eso los gustos artísticos caminan por otros derroteros; por eso al latiguito clásico que electriza a las multitudes y las hacía aclamar obras y actores inflados por ese vicio de superficialidad, sustituyó la frase justa, concisa, el gesto sobrio, concluyente; por eso el teatro de Echegaray y sus discípulos huyó por el mismo camino de las injusticias que antes arrostrara el elogio exagerado de sus excelencias; por eso la voz de Calvo, si resultase en el proscenio para cantarnos con el énfasis sublime de su encanto las estrofas radiantes de un drama nuevo acaso no lograría despertar en las muchedumbres aquel grito unánime de entusiasmo que llegó hasta nosotros, hasta los que no lo conocemos, como una siseanteira vibrante del genio inmenso del gran Rafael.
El drama moderno es más profundo, más íntimo; para producir emoción en el espíritu de nuestro público, no hacen falta grandes contrastes de luz y sombra, de bien y de mal; basta expresar sobriamente lo que sobriamente se siente; no precisan ruidos choques de pasiones encotradas, es suficiente delinear caracteres y definir sentimientos; el ritmo dramático es más subjetivo que objetivo, más que en las exterioridades humanas radica en el corazón de los hombres.
Sería largo y necesaria, tal vez, una preparación y suspirios más sólida y sutil que la nuestra, razonar y emitir juicio sobre esta desviación del gusto y de la producción dramática, señalando sus defectos y sus méritos y abundando en las diametralmente contradictorias concepciones de arte, la romántica, que España tuvo mucho de mística, y la realista, de la que los hombres del Norte formaron apostelados.
Autoridades en la crítica española y extranjera disertaron y discutieron, sin que a nuestro juicio se haya llegado hasta ahora a una conclusión definitiva, sobre si ha de predominar el teatro puramente dramático que en el sentimiento estricto tiene inspiración, o el simplemente apasionado, cuyos más firmes sostenes fueron las estrofas vibrantes de los poetas idealistas.
Nuestra opinión, porque nada vale, nada ha de influir en tan revuelto pleiteo; por eso la reservamos, no sin antes hacer profesión fervorosa de andalucismo consciente y prestatar con todas las energías de nuestro espíritu amante de las creaciones maestras de la Poesía, de una afirmación rídicula de un señor crítico madrileño, que desde la tribuna de su realismo anatemitaba como reos de lese arte a todos los cultivadores de la métrica dramática.
Opinión disculpable para dicha en una mesa de café, pero no para escrita en un diario de cierta importancia. Modérese, señor crítico, y recapite como habían de sonar tamaños desatinos en el templo de inmortalidad donde las generaciones todas rinden tributo de respeto y culto de admiración a aquellas divinidades de Arte que se llamaron Shakespeare, Calderón y Schiller.
ALBERTO A. CIENFUEGOS

Miscelánea

Asociación de la Prensa
Mañana viernes, a las dos de la tarde, se verificará la junta general extraordinaria que prescribe el Reglamento y en la que se hará la elección de Junta directiva para el corriente año.
Anteanoche se verificó la junta general extraordinaria convocada para dar a conocer las cuentas de la última corrida. Presidió el señor Seco de Lucena, y asistieron los señores Gómez Contreras, Acisimo Ayuso, Belver Cano, Gerona Anrís, Muñoz Raíz, de la Fuente Ruiz, Rivero Deminguez, Muñoz Girón (don Antonio), González Pareja, Martínez Rodríguez, Vera Jiménez, López Gómez, Raíz Carnero, Roda Jiménez, Alarcón González, Guerrero Arce, y Dicho Almagro y Medina de Haro. Dichas cuentas fueron aprobadas, acordándose un voto de gracias a la directiva por su osada gestión, y consignar en actas, y comunicárselo al interesado la gratitud que la Asociación ha tenido con el momento de la entusiasta y elocuente defensa que el Sr. D. Lorenzo Anguita hizo de las aspiraciones de los periodistas granadinos en la junta general celebrada recientemente por los accionistas de la Plaza de Toros.
No pudiéndose tratar de otros asuntos, una vez que se adoptaron los anteriores acuerdos, se levantó la sesión.
Hoy, a las nueve de la noche, se reunirá la Junta directiva, para asuntos reglamentarios, en casa del presidente, por hallarse el Sr. Seco de Lucena, desde hace algunos días, algo delicado de salud.
Los Reyes a Granada
Parece ser que S. M. el Rey y D. Alfonso XIII harían de su viaje a Lázhar y Trasmalua, para el día 23 del actual.
Esta día llegará a la estación de Hlora, en compañía de su augusta esposa la Reina D.ª Victoria, y la madre de ésta, princesa Beatriz, y los cazadores que hayan de tomar parte en la excursión cinegética.
En la indicada estación de Hlora, don Alfonso y su séquito tomarán el tren de vía estrecha de Lázhar, y doña Victoria y D.ª Beatriz continuarán hasta Granada, donde pasarán los días que dure la cacería, viniendo a la capital S. M. el Rey, cuando termine aquella, para visitar la Alhambra y recoger a la Reina y la Princesa.
Las augustas damas se hospedarán en el hotel Alhambra Palace.
Las anteriores noticias no han tenido confirmación oficial, o por lo menos, en aquellas dependencias nada se nos ha dicho aun.
Marcha de los reclutas
Según lo dispuesto por el capitán general de esta región, la marcha de los reclutas de la Caja de Granada, para incorporarse a sus destinos, será en la forma siguiente:
El día 17, a las dos de la mañana saldrá por la estación de Adadunes, 377 reclutas destinados a los cuarteles de Cádiz, Málaga, Sevilla, Algeciras, Melilla, Ceuta y Larache.
El mismo día 17, a las tres y cuarenta y cinco, embarcarán en la estación del Sur, 70 reclutas para Valencia y Cartagena.
El día 18, a la una y treinta, marcharán por el Sur 27 individuos destinados a Cuernos de Madrid.
Los reclutas de la Caja de Matril que se han de incorporar a Granada, saldrán de aquel punto el día 16, haciendo la travesía en cuatro jornadas; los demás partirán para Málaga el mismo día, señalándoseles tres jornadas para su llegada a dicha capital.
Las substancias en Montefrío
Según nos comunican de Montefrío, desde tiempo inmemorial, los panaderos y demás industriales de aquel pueblo han venido haciendo cuanto querían, sin que autoridad alguna pudiese certificar a la forma en que se expandía tanto el pan como otros muchos artículos de primera necesidad, generalmente faltos de peso y a los precios que tenían por conveniente, consiguiendo así que la vida fuera imposible para los obreros y gente poco acomodada, cuyos ingresos no les eran suficientes para las más apremiantes necesidades de la vida, y en cambio, comerciantes e industriales se enriquecían con las exorbitantes ganancias, que llegaban a obtener a costa del sudor del pobre.
Según parece, para los mercaderes sin conciencia de Montefrío han cambiado completamente las cosas, porque el actual alcalde D. José Alba y Alba, atendiendo las quejas y reclamaciones justificadas del vecindario, ha emprendido una activa campaña contra los industriales defraudadores, y a diario se repesa el pan y otros artículos, siendo decomisados los que no reúnen las condiciones necesarias e imponiendo crecidas multas a los

LEASE

Los dueños del acreditado almacén de tejidos : EL LEON dispuestos siempre a beneficiar de un modo positivo los intereses de su numerosa clientela, han creído más conveniente suprimir el regalo de entradas para el Salón Regio, y hacer en cambio una importante rebaja de precios VERDAD en todos los artículos; por lo que, como podrán apreciar los que de continuo lo favorecen, en él se han de adquirir desde hoy artículos por la mitad de su precio.
La forma sería que esta casa tiene para realizar sus ventas, es la más segura garantía que puede ofrecer a sus favorecidos.
En LEON, Poeta Zorrilla, 98, (antes Mesones)
Precios fijos y ventas al contado
1 en la carretera de Málaga, 3 en el barrio de San Cristóbal, 29 en la alcañarilla de Alfonso XIII y 25 en el tapado de hoyos.
Los exploradores
Conferencia
En la celebrada anteanoche, continuó el señor Dorronsero su serie de conversaciones sobre el calor, ocupándose de los combustibles líquidos usados para producirlo.
Primero hizo estudio del alcohol, procedimientos de preparación y manera de desnaturalizarlo.
A continuación estudió el petróleo, haciendo la historia de su aprovechamiento y de los principales derivados que de él se obtienen, para ser aprovechados en la industria.
Expuso el estado de este cuerpo en la naturaleza y la utilización de sus derivados, éter de petróleo, gasolina, aceites lubricantes, parafinos y aplicaciones que de cada uno de ellos se hace, y terminó su conferencia, citando los principales criaderos que de petróleo existen, y la importancia que representan.
Después el señor López Doriga comenzó a estudiar los deberes que tenemos para con nosotros mismos, diciendo que se reducen a tres clases de deberes, para con el cuerpo, para con la inteligencia y para con la voluntad.
Se ocupa de los deberes para con la inteligencia, diciendo que tenemos la obligación de alimentarla, adquiriendo conocimientos por medio del estudio, citando varios ejemplos de grandes hombres, que alcanzaron los más altos puestos, por el estudio y la perseverancia.
Exponiendo las verdades que todo hombre debe saber, diciendo que son: primera, su origen; segunda, su fin, y tercera, camino que debe seguir para alcanzarlo.
Hace hincapié en la elección que cada cual debe hacer para elegir profesión u oficio, encareciendo la importancia que esta determinación requiere para el mejor aprovechamiento de nuestras facultades y bien de la sociedad.
Les aconseja finalmente que reflexionen sobre estas cosas.
Ecos de la vida
El nuevo tesoro de Hacienda de esta provincia D. Eugenio Bushell y Gil, se ha posesionado de su cargo. Agradecemos sus ofrecimientos y correspondemos a ellos con sumo gusto.
—Se encuentra en Granada el ilustrado juez de instrucción de Orgiva don Eduardo Romero Battaler.
—Desde hace días guarda cama nuestro distinguido compañero don Juan Oserio Baño, redactor jefe de Noticias Granadinas.
Deseamos muy sinceramente que se restablezca por completo.
Albañiles heridos
A los tres de la tarde de ayer, se encontraban trabajando en el carmen de la Concepción, situado en la calle de María la Miel, los albañiles Angel Rodríguez Fernández, de diez y nueve años, Francisco López Megias, de veinte años, Antonio Millán, de cuarenta y José Megias de veinticinco.
Después de terminar un arco los operarios trataron de quitar la sercha, viniéndose encima la obra, cogiéndoles a todos los escombros y resultando con diferentes heridas leves que les fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.
Del suceso se ha dado parte al Gobernador con arreglo a la ley de accidentes del trabajo.
Maestra modelo
Nos escriben de Viznar tributando extraordinarios elogios a la maestra de la escuela de niñas de aquel pueblo, D.ª Mercedes Requena, por su ilustración y celo en el desempeño de sus difíciles cargos.
Los padres de familia están sumamente satisfechos por los adelantos que observan en las alumnas y expresan públicamente su gratitud hacia dicha profesora.
Hacia tiempo, nos dicen, que no se había conocido en aquel pueblo una maestra que tuviera la escuela tan bien organizada y que obtuviera en todas las enseñanzas que comprende el programa tan brillantes resultados.
Al pedirnos aquellos vecinos de más público testimonio de estos hechos, nos ruegan interesemos de las autoridades académicas se otorgue a la profesora D.ª Mercedes Requena, algún premio o recompensa que signifique el reconocimiento de su mé-

EL LEON

Para beneficio del comprador se admiten para pago los billetes del Tranvía por su valor, en la proporción de 10 céntimos por peseta en compras de cinco pesetas en adelante, o sea una rebaja efectiva de 10 por 100.
A los compradores que no tengan billetes se les devuelve en efectivo el 10 por 100 del importe de sus compras en las mismas condiciones.
Esta importante rebaja se hace en todos los géneros que se venden a la medida y por prendas sueltas, menos los de Rasurel y Medical.
Como en esta casa el precio está marcado en el género, fácilmente comprueba el comprador la verdad de la rebaja.
San José, Reyes Católicos, 25
EL PORVENIR
Toda persona cuidadosa de sus intereses, debe comprar el calzado en esta zapatería modelo.
Sólides.—Elegancia.—Somodidad.—Baratura.—Especialidades, cuantas se deseen.
GRAN VIA
Esquina a la calle de Almircecos
rito y el estímulo para continuar tan penosa como plausible labor.
Trasladamos este ruego a quien corresponda y felicitamos al pueblo de Viznar por tener tan excelente profesora.
Jugadores sorprendidos
El jefe de Seguridad D. Julio Meeo, tuvo conocimiento ayer de que en un Restaurant de Gabia se jugaba a los prohibidos.
Previo consulta con el Gobernador civil, el señor Meeo marchó en la madrugada de ayer en compañía de varios de sus subordinados a dicho lugar, sorprendiendo en una de las habitaciones a once individuos jugadores, los cuales, al ver a la policía, trataron de huir, arrojando uno de los jugadores un revólver a una chimenea, sin que por fortuna explotaran los proyectiles.
Después de ocupar varias armas y barajas, y tomar los nombres y domicilios de los jugadores, el señor Meeo regresó a Granada.
Noticias militares
Academias.—Se ha ordenado la publicación de las relaciones nominales de los aspirantes a ingreso en las Academias militares, aprobados en las dos últimas convocatorias en los exámenes de segundo, cuarto y quinto ejercicio, con expresión de las notas obtenidas por cada aspirante.
Depósito de armamento.—Al depósito de armamento de Granada, se le ha concedido la cantidad de 4.702 pesetas, para sus atenciones durante el presente año.
Escala de reserva.—Artículo 1.º Se reduce a tres años el tiempo de efectividad marcado por la ley de 28 de Enero de 1886, para que los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, oficiales terceros de Intendencia y ayudantes terceros de Sanidad militar de la expresada escala de reserva, sean acreedores al empleo inmediato bajo las condiciones determinadas en dicha ley.
Art. 2.º Los primeros tenientes de las referidas escalas de las armas y cuerpos expresados, así como los oficiales y celadores de fortificación de segunda clase ascenderán al empleo de capitán o asimilado de las mismas, previa declaración de aptitud, al cumplir trece años de efectividad de oficial.
Igualmente disfrutará del beneficio que se concede por este artículo, los primeros tenientes de la reserva territorial de Canarias que procedan de la escala de reserva retribuida de Infantería.
A los tenientes de la escala de reserva retribuida que al correspondientes el retiro contaren treinta años de servicios, con abonos de campaña, se les graduará su haber pasivo con arreglo al de capitán.
Art. 3.º Los preceptos de esta ley no comenzarán a aplicarse hasta que se halle consignado en presupuesto el crédito necesario para ello.
Art. 4.º Las disposiciones de esta ley comprenden a los segundos tenientes de la escala de reserva auxiliar retribuida de infantería de Mari-

Sol de invierno

Sobre la maravilla del paisaje granadino ha brillado el sol de los claros días invernales y la vega y los jardines, húmedos por las prostradas neblinas, se han estremecido en un halago de fecundidad precursor de próximas cosechas.
Todo es alegría bajo el encanto azul y oro de estas gloriosas tardes de Enero, en que en la serenidad de un cielo sin nubes blancas, en hoguera radiante del mitológico sol andaluz, cuyos rayos forjaron el alma dura, apasionada y potente de un pueblo, que siente correr por sus venas el rojo mosto de las tradiciones heroicas.
Granada, siempre única en su esplendor de melancolía, luce más intensamente el prodigio de su belleza, cuando, después de unos días grisos, húmedos y lluviosos, vuelve a surgir, tras los pichechos nevados de la Sierra, el triunfo de fuego de ese sol que es vida y salud, alegría en las corazonas, y oro fundido en las copas en que se escancia el añejo zume de los lagares.
El paisaje adquiere una mayor intensidad emotiva; el horizonte se agranda hasta fundirse cielo y tierra en una casi invisible línea azul hecha de bramas; los ríos fértiles que surcan la vega, entonzando en su correr hacia el mar, el himno glorioso de la montaña que los engendra, brillan a intervalos, sobre nuestro verdor de la campiña, como encantados legos de pedrería; la mole de la Sierra, de imaculada blancura, se recorta briosamente sobre el azul luminoso de los cielos; las ramas esqueléticas de los árboles desnudos se cubren de tiernos y múltiples retoños; las calles de la ciudad riente se poblaron de una muchedumbre ávida de expansión y luz y aire; y el alma toda de la Granada única vibra en un acorde nupcial y juvenil, como si cubierta de olorosas flores, se despertara de un prolongado letargo que restaura sus fuerzas y vivifica, con áureas de próxima primavera, la melancolía tradicional de su espíritu mahome tano.
Así es, en estos días luminosos y templados de invierno, esta Granada nuestra, que de modo tal absorbe y esclaviza a los que en ella nacieron y adorándola aprendimos el concepto real de la belleza suprema, que a través de esa concepción imperativa, pensamos y sentimos, dando a todas nuestras acciones, y aún hasta a nuestros movimientos, ese ritmo perezooso, desmayado y sensual que emerge del paisaje y del ambiente granadino, como el hume inconsútil y perfumado se eleva de los áureos pebeteros.
C.
EL DEFENSOR DE GRANADA
En Madrid, kiosco del Callejón, calle de Argüelles.
En Barcelona, kiosco del Corralón, Rambla del Centro.
En Sevilla, Argos, 46.
En Málaga, kiosco Plaza de la Constitución.

AGUA DE VILLAZA

Probada y no beberéis otra. Depositario F. González.

En el Ayuntamiento

Correspondiendo a la visita que hicieron a la Abadía del Sacro-Monte en nombre del Ayuntamiento, los señores Moreno Agrela (D. Eduardo) y Carrascosa, ayer estuvieron en la Alcaldía el abad y el P. Marjón, quienes fueron recibidos y obsequiados por el señor Anríotes y los concejales.
Obras
El sobrestante construyó una escalinata de desnivel en la Placeta de los Naranjos, y 40 metros de obra desde la calle del Duende al Puente de Castañeda, y pondrá jaulas en los árboles de la carretera de Bailén y Avenida de Alfonso XIII.
Ayer trabajaron en las obras municipales: 14 peones en las hijuelas, 30 en el arbotado, 10 en la acogüa del Cadi, 7 en la calle de San Antón,

San Jerónimo JOYERÍA DE MODA La Casa que más barato vende ZACATIN, 33

LA CORDOBESA Reyes Católicos, 13 Especialidad en Calzados a la medida. Precios y calidad, mejores que nadie.

na, creada por la ley de 16 de Junio de 1911.

Clases de tropa.—Artículo 1.º Se aplicarán, en lo sucesivo, a los cuarteles de Intendencia y de Sanidad Militar los efectos de la ley de 16 de Julio de 1912, por la cual se reorganizaron las clases de tropa de los cuerpos combatientes del Ejército, creando las dos nuevas categorías de brigada y suboficial.

Art. 2.º Quedan en firme los comprendidos en dicha ley, los maestros de banda y los músicos de primera y segunda clase del Ejército, en sus siguientes condiciones: 1.º Los maestros de banda y los músicos de primera clase, estarán asimilados a la categoría de sargento, y una vez que hayan cumplido veinte años de efectivos servicios, quedarán asimilados, a la de brigada, y los músicos del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, tendrán los mismos derechos de retiro y Montepío que los guardias de dicho Real Cuerpo.

B) Los músicos de segunda clase permanecerán siempre asimilados a la categoría de sargentos. C) Unos y otros conservarán, sin variación alguna, el uniforme e insignias de la clase efectiva a que pertenecen, por razón del servicio que prestan, pero disfrutarán de los sueldos y demás derechos señalados a la categoría a que se les asimila, conforme al período de reenganche que por sus años de servicio les corresponda, y tendrán, asimismo, opción a los derechos pasivos consignados en los artículos 6.º, 7.º y 8.º de la expresada ley.

Art. 3.º A partir de la promulgación de la presente ley, se entenderá modificado el artículo 6.º de la de 15 de Julio de 1912, en el sentido de que, para adquirir derecho a las pensiones de retiro que en él se establecen, será preciso que los interesados cuenten, por lo menos, veinte años de servicios efectivos en el Ejército, día por día, y solo después de cumplida esta condición tendrán validez los abonos de tiempo de campaña, para la determinación de las referidas pensiones. Dicha modificación no alcanzará, sin embargo, a los actuales suboficiales y brigadas, ni a los sargentos que reunieron a los derechos que les concede la ley de 1.º de Junio de 1908.

Pensiones.—También se ha promulgado otra ley, concediendo pensión correspondiente a los empleos de capitán, primero y segundo teniente, a las viudas y huérfanos de los músicos mayores.

Asensos.—Se le ha concedido el amparo de teniente coronel, al comandante D. Ricardo López Nuño, y de capitán, al primer teniente don Juan de Zárate y Fernández Licerres.

El asilado muerto

Como hemos dicho, ayer le fué practicada la autopsia por los médicos forenses señores Santos Domínguez y Sánchez Geronza, al cadáver del desdichado asilado Francisco Joye Quintana, fallecido el día 11, en el Hospital provincial, dormitor de ancianos. Los facultativos certificarán, que la muerte había sido producida a consecuencia de una lesión cardíaca, producida por hipertrofia del corazón.

Las elecciones municipales

En la proclamación de concejales verificada el domingo último, han sido proclamados concejales por el artículo 29 los siguientes señores:

Viznar.—Don José Espigares Díaz, don Salvador Espigares, D. Salvador Díaz D. Antonio Díaz y D. Casimiro Espigares. Alcaldé de Ortega.—Don Juan Martínez Medina, D. Gregorio Romero y don Juan Sánchez Fernández. Beas de Guadix.—Don Teodoro Martínez, D. Ricardo Rivero, Vichez y D. Rafael Huerfano.

Crónica cívica

Directiva En la junta general celebrada en la noche del pasado martes por la Sociedad patronal de peluqueros barberos, procedióse a la elección de nueva directiva, siendo designados para formarla los siguientes señores: Presidente, I. Angel López; vicepresidente, D. Manuel Gijón; tesorero, D. Miguel Gutiérrez; contador, don Santiago Jiménez; síndico, don Luis Alsedá; secretario, D. Francisco Olvera.

Accidente del trabajo En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer el operario de los tranvías Salvador Jiménez Muñoz, de treinta y cinco años, el cual al caer de una bitaca que estaba cargando se fracturó la pierna izquierda.

Conservas Treviño

Reconocidas como la primera marca española.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7

Casa del HERALDO DE MADRID

1915, de los pueblos de Mondújar, Beas de Guadix, Armilla, Cogollos Vega, Moraleda de Zafayamay Montillana.

De Positos Han sido declarados incurso en el primer grado de apremio, los deudores a los Positos de Turón, Guejar Sierra y Granada.

Instrucción pública

Profesor.—Ha sido nombrado auxiliar de Religión y Moral de las Escuelas Normales de esta capital, don Diego Muñoz Girón.

Maestros interinos.—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Vera (Almería), D. Pedro J. Román González, con el sueldo anual de 600 pesetas.

Idem interina de Moraleda, doña María Josefa Rico, con igual dotación.

Primer Congreso de Doctores españoles

Una Comisión del Comité Central organizador de este Congreso, presidida por el excelentísimo señor don Francisco Bergamín, ex ministro de Instrucción pública, ha visitado al señor conde de Esteban Colantes, actual ministro de aquel ramo, para darle cuenta de la marcha de los trabajos preparatorios del citado Congreso y solicitar su apoyo moral y material para la proyectada Asamblea.

El señor Bergamín hizo la presentación de los comisionados, y expuso al señor Ministro los pósitos que animan al Cuerpo Doctoral español, para reunirse en el referido Congreso, que con su principalmente presta, su concurso a la enseñanza, constituir la federación nacional de Doctores y estudiar la forma de obtener determinadas premias para el título que ostentan. El señor Ministro indicó que él, como doctor del Claustro de la Universidad de Madrid, pensaba también concurrir al Congreso de Doctores, que le era muy simpática la idea de esta Asamblea, que ofreció subvencionar a fin de que pueda llevar a término sus iniciativas, realizando la obra cultural que se propone.

Noticias de personal

Guarda jurado.—Ha sido nombrado guarda jurado el celador de telégrafos, Teófilo Vázquez.

Notas diversas

Concurso La Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aragón, ha anunciado convocatoria del concurso abierto para otorgar un premio al autor del mejor cartel de propaganda de «La Gruta de las Maravillas», situada en el castillo de Aracena, (Huelva).

El premio será de quinientas pesetas: los originales medirán 70 por 100 centímetros, y estarán desarrollados a cuatro tintas planas sobre tela, madera, cartón o papel, quedando al arbitrio del artista la composición del asunto, en la cual han de entrar, forzadamente motivos de la repetida gruta.

En el cartel deberán los artistas incluir a grandes rasgos y sin sujeción a escala, un croquis de los itinerarios a seguir para llegar a Aracena desde Madrid, por Cáceres y Badajoz o por Sevilla. Además, insertarán en la composición de la leyenda siguiente: «Turismo.—España.—Gruta de las Maravillas.—Una excursión por el fondo de la tierra.—Iluminación eléctrica.—Aracena (Huelva).»

Los artistas concursantes enviarán de remitir sus trabajos a la «Liga de Fomento», antes de las doce de la noche del día 20 de Febrero.

Centro de Gracia

A petición de varias familias, el domingo por la tarde se pondrá en escena la preciosa zarzuela en dos actos, Marina, que será cantada por varios elementos de esta localidad, secundados por el cuadro de declamación, que bajo la dirección del inteligente y entusiasta sfoico, don José González, viene actuando en dicho Centro.

Por el número de invitaciones pedidas, se desearía un lleno rebosante.

Además, por la noche, se celebrará la acostumbrada velada dominical, representándose bonitas y escogidas obras.

Lo que se fuma en España

La Gaceta ha publicado el producto de la venta de tabacos durante el año último en todas las provincias de España, ascendiendo a 219.495.985 pesetas, de las cuales 49.132.995 corresponden a las ocho provincias andaluzas, en esta forma:

Almería, 3.300.435; Cádiz, 3.765.885; Córdoba, 7.085.369; Huelva, 5.810.641; Granada, 5.602.117; Málaga, 4.612.041; Jaén, 6.002.842; Sevilla, 12.354.542. Madrid consumió en tabaco pesetas, 18.829.846; Barcelona, 21.127.593 y Valencia 12.841.036. Las provincias que menos han gastado en fumar, son: Soría, Baleares y Alava, que solo compraron por valor de 696.634, 788.509 y 830.596, respectivamente.

Conservas Treviño

Reconocidas como la primera marca española.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7

Casa del HERALDO DE MADRID

Neurología

En el hospital de San Juan de Dios falleció ayer el conocido betunero José Muñoz «Gazqui», quien el día anterior ingresó en el benéfico Establecimiento, padeciendo un ataque de delirium tremens. Han fallecido en esta capital: Doña María Josefa López Rodríguez. Don José Muñoz. Doña Rafaela Fis Sánchez. Doña Carlota Monteoliva Fernández. Doña Dolores Rodríguez Foner. Rosa Cárdenas Fábregas, párvulo.

Capacidades.—D. Enrique Pedraza, don Eduardo Esteban Ramírez, don José Cervilla Santiago, D. Francisco García Arrabal, D. Fernando Wilhelm Manzano, D. Francisco Pérez Bellido, D. Antonio Velázquez Wochón, don Miguel García Mechón Sedeño, don Juan Valencia Gómez, D. Benito Campoy Robles, D. José Hidalgo Rodríguez, D. Francisco Alarcón Chiriza, D. José Pareja Garrido, D. Nicolás Juristo Crespo y D. Ramón Rodríguez Aragón.

Suplentes.—D. Eduardo Moreno Muñoz, D. Antonio Tovar Pérez, don José Peregrina Rodríguez, D. José Alieva Romero, D. Fidel Domínguez Guzmán y D. Enrique Cano Fernández.

Campillo

Cabezas de familia.—D. Antonio Cuadros Martín, D. Miguel Fernández Sánchez, D. Rafael Ruiz Matas Galve, D. Juan Campoy Robles, don Francisco Olmedo Díaz, D. Francisco Ramírez Fernández, D. Emilio Callejas Esteban, D. Antonio Tovar Pérez, don Francisco Amat Certés, D. Juan Contreras Ferrer, D. Juan Valdivia Girón, D. Miguel Sánchez Fernández, don Emilio Baeza Rojas, D. Emilio López Jiménez, D. José Corvera Calvo, D. Pedro Rodríguez García, don Luis Beltrán Paraja, D. José Barrios Morales y D. José Valdivia Sánchez.

Capacidades.—D. Manuel Ruiz Rodríguez, D. Francisco Jiménez Martín, D. Manuel Moreno Espinosa, don Emilio Gómez Zamora, D. Fernando Sánchez Geronza, D. Antonio Gileca Conejero, D. Tomás Martínez y Quiros, D. Serafín Corral Robles, don Luis Andrade Fonseca, D. Rafael López Sánchez, D. Francisco Fernández García, D. José Hita Valverde, don Manuel Pérez Villena, D. Mariano García Ayllón, D. Francisco Ceballos García y D. Joaquín Lluza Ramos.

Suplentes.—D. Ramón Calvo del Barrio, D. Esteban García Rejón, don José Navarro Framit, D. José García López, D. Manuel Hita Garrido y don Francisco Alarcón Chiriza.

Alhama

Cabezas de familia.—D. Francisco Martín Chico, D. José Gómez Arroyo, don Gabriel Vera Miranda, D. Pedro Martín Benítez, D. Antonio Moles Martín (menor), D. Mariano Valenzuela Sánchez, D. Antonio Luque Molina, D. Emilio Palma Zamora, don Juan Donaire Arzával, D. José Villavaso Santander, D. Francisco Olmos Lozano, D. Joaquín Rodríguez Rivera, D. Alejandro Fernández y Vinatea, D. Juan Martín López, D. José Pérez Moles, D. Francisco Gómez Cervera, D. Blas Morales Samacho, don Eduardo Ardel Flores, D. Manuel López Pérez y D. Salvador Quiros Martín.

Capacidades.—D. Manuel Maldonado Castillo, D. José Salvatierra Serrano, D. Emilio Pérez Celvo, don Eduardo Castillo Morales, D. Antonio Muñoz Fernández, D. Juan Chacón César, D. José Ortiz Vargas, don Juan Moreno Vichez, D. Francisco Díaz Raya, D. Antonio Berardes Muñoz, D. José Molina Celero, D. José Negro Morón, D. Pedro García Abad, don José López Aguado, D. José Fernández Oña y D. Antonio Arrebola Reyna.

Capacidades.—D. José Gálvez Aragón, D. Juan Fernández Sánchez, don Rafael López López, D. José Orihuela Abad, D. José de Burgos Torrens y D. Enrique López Merano. LICENCIADO CONCHILLOS

Notas taurinas

Fosada Hemos recibido un precioso cuadro estadístico de las corridas torera en 1914 por el diestro Francisco Fosadas. Del mismo resulta que ha torreado 53 corridas, dejando de actuar en varias por diversas causas. También hemos recibido cuadros estadísticos de los novilleros Ale y Redalito, los que han actuado en buen número de corridas.

Crónica de los pueblos

Desde Macael Continúa el boicoteo de obreros marmolistas de este pueblo. La sociedad de los mismos, como trabajan por cuenta de ella y han dispuesto no dar a los patronos marmol alguno y si venderlo a las pizgas, ya han vuelto dos obreros que fueron a varias capitales para gestionar la venta del mármol, y tienen bastante demanda, lo que era de esperar porque dicho producto lo han ofrecido al precio que lo alcanzan a los patronos cediendo la venta que éstos obtienen, que según ellos no era poca, a los marmolistas que les compran.

Esta resolución de los obreros, muy acertada en defensa de sus derechos e intereses, ha hecho ver a los patronos que han obrado mal con bajar el precio de la piedra y de los jornales, sin que tengan siteración las tarifas de venta a las plazas, y como esto ha sido la causa del boicoteo, se encuentran ya muchos escases de mármol para que asierren sus fábricas, y sin que nadie se lo facilite. Don Eduardo Ortiz, patrono y dueño de una fábrica de motor a gas pobre, que el pararía lo ocasionaría innumerables perjuicios porque tiene compromisos con el Ayuntamiento del alumbrado público de electricidad, y en particular con el vecindario, ha traído operarios de Alicante, lo que a los obreros de ésta no les

cuadra bien, y por si ello pudiera dar lugar a alguna colisión, el alcalde ha reclamado fuerza de la Guardia civil de Puzos, la que constantemente se encuentra en esta localidad.—Corresponsal. 8 Enero

Desde Castell de Ferré En los primeros días del actual, se desencadenó un fuerte temporal de Poniente, a tal altura que las olas alcanzaron gran altura, llevándose la puerta y varias habitaciones del cortijo, propiedad de la viuda de don Manuel Sevilla Sánchez, situada en el «Sotillo». Los inmediatos vecinos, también se lamentan por los perjuicios que les ha ocasionado el mencionado temporal; hasta hoy continúa haciendo vientos recios, y algunas lluvias, siéndoles imposible poder trabajar los barcos pesqueros.—Corresponsal. Enero 4 1915

Crónica de la Región

Asesinado por un ladrón Córdoba.—En Villanueva del Duque, Juan Castillejo Lesa, criado de don Francisco Fernández, recibió un garrote en la cabeza, ocasionándole la muerte, que le propinó un ladrón que penetró en casa de su amo para robarle.

Un hombre muerto

Almería.—En la venta de Ocauro de la carretera de Berja, y procedente de esta ciudad, se dirigen a Berja los vecinos de Lucanitas, Sebastián Martínez Baños, Juan Rodríguez y Santiago López Baños, y al pasar por la citada venta, Sebastián sacó un revólver, y amenazando en broma a Santiago tuvo la desgracia de que se le escapase un tiro, causándole la muerte.

Joven ahogado

La Carolina.—Ha parecido ahogado, en el río próximo a las minas «El Castillón» y «La Rosa», el profesor de I. P. D. Gineés Sánchez. Regresaba a la mina «La Isabel», donde habitan sus parientes los señores Garrido, capataz de la mina, y al vadear el río (no pasado por el puente cercano) que había tomado gran crecida por las lluvias de estos días, caballo y jinete fueron arrastrados por la corriente, pereciendo ahogado. El cadáver fué hallado a un kilómetro del sitio del accidente.

Una desgracia

Almería.—En el kilómetro núm. 4 de la carretera de Málaga a Almería el automóvil que hace el servicio de viajes entre Almería y Berja arrolló a Laureano López Medina, de cincuenta años, matándolo.

Obrero muerto

Almería.—En las obras que se ejecutan en la fábrica de luz eléctrica de Cuevas, el obrero albañil Melchor Cejorla Rodríguez, se hallaba subido en un andamio de más de sesenta metros, teniendo la desgracia de caer y producirse una gravísima herida en la cabeza, de cuyas resultas, falleció a los pocos momentos.

Crónica Religiosa

Santo del día.—San Hilario. Liturgia.—La misa y oficio divino en San Hilario, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En el Sagrario. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oficia a las cinco de la tarde. Misas.—En la Catedral, Capilla: al 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º. Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Hilario, San Mateo y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Merced, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, las misas de media noche, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Augustinas, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las seis a las diez. En los Hospitales de San Juan de Dios, San Hilario, Capuchinas, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misas cantadas.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve y cuatro de la mañana.

En el Sagrario, a las diez.

En las Augustinas, San Juan y Sagrario.

Visita de la Corte de mar.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alhándiga de granos

Grandeña 12 de Enero de 1915

Trigo.—Sobretasa anterior, 817 quintales métricos. Estrada 103.—Total existencia, 921. Se vendieron 53 quintales, al precio de 34,09 a 35,22 pesetas.—Sobretasa 868 quintales.

El precio del trigo osciló entre 15,60 a 15,50.

Cebada, 21,21.

Habas, 22,64.

Yeros, a 19,29.

Arveas, a 7,50 fanega.

Los Boscos

El precio de cotizaciones de estos al año

Trigo recio, a 34,99 pesetas los 100 kilos.

Cebada a 21,21 pesetas los 100 kilos. Habas anchas, a 25 pesetas los 100 kilos.

Habas morunas, a 24,11 pesetas los 100 kilos.

Arveas, a 32 pesetas los 100 kilos.

Yeros, a 12,47 pesetas los 100 kilos.

Beza, a 13,17 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos, de 51,72 a 73,25 pesetas los 100 kilos.

Semilla de remolacha alemana marca Ideal, a 2 pesetas el kilo, en sacos de 50 kilos.

Acite, a 108,75 pesetas los 100 kilos (a 60 reales arroba).

Vnagre, a 25 pesetas los 100 litros. Jabón blanco superior, a 8 pesetas arroba.

Matadero

Ayer se carnicó en el Matadero 8 reses mayores, con peso de 1.686 kilos; de 2,90 a 2,15 pesetas cada uno; 1 cabrito, con 11, a 1,50.

CARTEJA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, don Luis Lambarte Serrano; comandante jefe de Artillería.—Imaginario, don Enrique Avilés Melgar, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don Manuel Rubio Méndez, capitán de Caballería.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 720 comiditas.

En el Asilo nocturno pernoctaron anteayer 33 pobres.

Movimiento de población

Ayer 4 nacimientos y 6 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Isabel la Católica

Compañía dramática de Tallaví.

Función para hoy a las nueve de la noche. La Malquerida y El Cardenal.

Precios.—Palcos, 15 pesetas; butacas, 2,00; entrada general, 1,00; paraiso, 0,60.

Salón Regio

Frente al parque de Bomberos.

Todas las noches cuatro secciones a las siete y cuatro, ocho y media, nueve y diez y once.

Estropeo diamante de todo el programa compuesto de películas de las mejores marcas.

Los domingos y días festivos funciones de tarde, de tres a seis.

Precios.—Palcos, 50 pesetas; butacas, 0,80 general, 0,16; antiteatro, 0,16.

Cine-teatro Lux Eden

Cine-teatro situado en la calle de la Victoria.

Compañía de señoras de don Luis Navarro.

Precios: Preferencia, 40 céntimos; general, 15.

CONSULTA MEDICA

Dr. doctor

R. Alvarez de Toledo y Valero

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina

DE UNA A TRES

San Jerónimo, 33, 2.º

Lecciones de francés

Joven granadino da lecciones de francés, a precios módicos. Dirigirse a la Administración de este periódico, a las iniciales R. M. R.

LA SORDERA

Vencida científicamente por la electricidad

Con el ELECTRO AKUSTIK, único aparato en el mundo, TODOS LOS SORDOS OYEN.

LA CASA ELECTRO AKUSTIK es la única en el mundo que garantiza el oído a los SORDOS. El aparato ELECTRO AKUSTIK no tiene rival y está aprobado por los más eminentes especialistas del oído.

Medalla de oro en la Exposición de Higiene de Viena de 1911 y de plata en la de Bruselas de 1910.

La casa ELECTRO AKUSTIK somete al examen de los señores médicos su nuevo invento, y para que todo el mundo pueda conocer sus maravillosos resultados, ha acordado hacer ensayos en GRANADA el día 16 del actual en el Hotel Victoria, Puerta Real, de diez a seis de la tarde.—Casas en Madrid, plaza del Príncipe Alfonso, 11.

EL PARAISO El más hermoso y pintoresco merendero, situado a la entrada del camino de Genes, junto al arroyo Fintado.

En este delicioso merendero, al más próximo a Granada, y situado en sitio donde se admiran los más grandiosos panoramas de Sierra Nevada y la vega, hallará el público para su selecto esparcimiento magníficos terrazas, pintorescos jardines, así como sitios amplios donde distraerse tomando el hermoso sol.

Hay además confortables habitaciones para las familias que desean comer y un magnífico pianillo para distracción de los que deseen tener un rato de baile.

Se sirven toda clase de bebidas y ricas pastas, así como cuantas comidas desee el público, a precios más económicos que en ningún otro establecimiento de esta clase.

Magnífico lo obtendrá todo el que compre el calzado en la tan acreditada zapatería modelo de Nuestra Señora de las Angustias

ZACATIN, 3

Entrando por la plaza de Bibarrambla

Pérdida Se ha extraviado un llavero con varias llaves y una moneda móvil de metal. Lo persona que lo hubiese encontrado, hará el favor de devolverlo a su dueño, plaza de Obispos, 1, y se lo gratificará.

ATENCIÓN Se traspasa un negocio de buenas condiciones una tienda de comestibles bien surtida de género. Razón, Tendillas de Santa Paula, 15.

“MEDICAL”

Aviso a los compradores

Los ricos Trajes interiores «Medical» no han sufrido alteración de precio a pesar de la gran alza que tienen las lanas Australia, con que se fabrican únicamente queda suprimida la bonificación que se hacía al comprar tres prendas.

Unico depósito, SAN JOSE, Reyes Católicos, 23

NOTA.—Reclámesse siempre el Ticket de venta para reintegrarse del importe de las compras en todos los sorteos de la Lotería Nacional.

Sindicato de la Agrícola Granadina

A LOS SOCIO DEL SINDICATO

Todos los señores Socios que tengan saldadas sus cuentas pueden retirar de los Almacenes del Sindicato con pago al año los abonos y primeras materias que necesiten, en proporción al valor de sus Abonos, y con pago al contado y a 90 días lo que necesiten para sus labores.

Los labradores que no sean Socios y merezcan garantías, pueden comprar al contado y a 90 días.

Los precios los más reducidos.

Regalo de mil pesetas

Con objeto de liquidar todas las existencias que tiene

Rafael Jiménez Romero

en el establecimiento de tejidos y géneros de punto, situado en el Zacatín, 1, y Bibarrambla, 34, ha prorrogado el contrato de arrendamiento con la duenda del local, hasta el mes de Abril próximo, con el sólo objeto de regular</

Radiogramas, telegramas y teletogramas
La guerra europea

Madrid 13

Los alemanes contra los aliados
El viaje de Poincaré

Comunican de París, que el presidente de la República, en su viaje por el Norte de Francia, fué a Arras, donde presencié un espectáculo lamentable.

En el mar
Crucero averiado

La prensa de San Petersburgo dice, que el crucero alemán Premin ha llegado a Wilhelmshaven, gravemente averiado por una mina.

Torpederos franceses

Pescadores que regresaron anoche a Cádiz, dicen, que al estar des torpederos franceses, que pasaron cerca sin detenerse, ni interrogarles.

Buque almirante perdido

Un telegrama de Messina recibido en Roma afirma categóricamente, que el buque almirante francés Courbet, que fué torpedeado en el estrecho de Otrante por el submarino austriaco U XII, se fué a pique en aguas de Vailona.

Noticias francesas

El comunicado oficial dado hoy a las tres de la tarde en París está concebido en los términos siguientes: «El persistente mal tiempo en casi todo el frente molesta e impide mucho las operaciones.»

Temores de los alemanes

Un despacho de Bucarest dice, que la escuadra rusa ha recibido orden de marchar al Bósforo. El embajador de Alemania ha mostrado el temor, de que este provoqué entre los musulmanes gran excitación, y ocasione disturbios entre los cristianos.

La flota inglesa

Comunican de Londres, que Inglaterra ha transformado en cruceros auxiliares veintinueve buques mercantes, que han sido incorporados a la escuadra.

Austria se desliga?

Se asegura en París, que ha salido de Viena para Roma una misión austro-húngara con objeto de estudiar, por mediación del Pontífice, la posibilidad de un acuerdo, separadamente de Alemania, entre Austria y la triple entente.

Austria y los Balcanes

Campaña contra Serbia. El ejército austriaco que manda el archiduque Eugenio le componen 100.000 hombres, incluso dos cuerpos de ejército bávaros y un cuerpo de la reserva prusiana.

Miscelánea de la guerra

Adhesiones a Inglaterra. Todos los días llegan a Londres pruebas del gran fracaso de los alemanes, en sus tentativas para empujar a los musulmanes en la guerra santa contra los aliados, especialmente contra Inglaterra.

Nuevo estuero

Los alemanes aprovechan el buen tiempo reinante, en imprimir gran actividad a las operaciones en Flandes.

Austria, Rusia y Alemania

Ataques rechazados. Según informes del cuartel general ruso, los ataques emprendidos por los alemanes en la orilla izquierda del río Vístula, fueron rechazados al Este de Skierniewice, donde se lucha violentamente.

En contacto con las fuerzas austriacas.

Regimiento capturado

En San Petersburgo se ha hecho público un despacho oficial, que dice así: «En el Cáucaso continúa el combate con dirección a Oltý.

En el mar

Crucero averiado. La prensa de San Petersburgo dice, que el crucero alemán Premin ha llegado a Wilhelmshaven, gravemente averiado por una mina.

Torpederos franceses

Pescadores que regresaron anoche a Cádiz, dicen, que al estar des torpederos franceses, que pasaron cerca sin detenerse, ni interrogarles.

Buque almirante perdido

Un telegrama de Messina recibido en Roma afirma categóricamente, que el buque almirante francés Courbet, que fué torpedeado en el estrecho de Otrante por el submarino austriaco U XII, se fué a pique en aguas de Vailona.

Noticias francesas

El comunicado oficial dado hoy a las tres de la tarde en París está concebido en los términos siguientes: «El persistente mal tiempo en casi todo el frente molesta e impide mucho las operaciones.»

Temores de los alemanes

Un despacho de Bucarest dice, que la escuadra rusa ha recibido orden de marchar al Bósforo. El embajador de Alemania ha mostrado el temor, de que este provoqué entre los musulmanes gran excitación, y ocasione disturbios entre los cristianos.

La flota inglesa

Comunican de Londres, que Inglaterra ha transformado en cruceros auxiliares veintinueve buques mercantes, que han sido incorporados a la escuadra.

Austria se desliga?

Se asegura en París, que ha salido de Viena para Roma una misión austro-húngara con objeto de estudiar, por mediación del Pontífice, la posibilidad de un acuerdo, separadamente de Alemania, entre Austria y la triple entente.

Austria y los Balcanes

Campaña contra Serbia. El ejército austriaco que manda el archiduque Eugenio le componen 100.000 hombres, incluso dos cuerpos de ejército bávaros y un cuerpo de la reserva prusiana.

Miscelánea de la guerra

Adhesiones a Inglaterra. Todos los días llegan a Londres pruebas del gran fracaso de los alemanes, en sus tentativas para empujar a los musulmanes en la guerra santa contra los aliados, especialmente contra Inglaterra.

Nuevo estuero

Los alemanes aprovechan el buen tiempo reinante, en imprimir gran actividad a las operaciones en Flandes.

Austria, Rusia y Alemania

Ataques rechazados. Según informes del cuartel general ruso, los ataques emprendidos por los alemanes en la orilla izquierda del río Vístula, fueron rechazados al Este de Skierniewice, donde se lucha violentamente.

llón de voluntarios italianos, ha muerto peleando a favor de los aliados.

Regimiento capturado

En San Petersburgo se ha hecho público un despacho oficial, que dice así: «En el Cáucaso continúa el combate con dirección a Oltý.

En el mar

Crucero averiado. La prensa de San Petersburgo dice, que el crucero alemán Premin ha llegado a Wilhelmshaven, gravemente averiado por una mina.

Torpederos franceses

Pescadores que regresaron anoche a Cádiz, dicen, que al estar des torpederos franceses, que pasaron cerca sin detenerse, ni interrogarles.

Buque almirante perdido

Un telegrama de Messina recibido en Roma afirma categóricamente, que el buque almirante francés Courbet, que fué torpedeado en el estrecho de Otrante por el submarino austriaco U XII, se fué a pique en aguas de Vailona.

Noticias francesas

El comunicado oficial dado hoy a las tres de la tarde en París está concebido en los términos siguientes: «El persistente mal tiempo en casi todo el frente molesta e impide mucho las operaciones.»

Temores de los alemanes

Un despacho de Bucarest dice, que la escuadra rusa ha recibido orden de marchar al Bósforo. El embajador de Alemania ha mostrado el temor, de que este provoqué entre los musulmanes gran excitación, y ocasione disturbios entre los cristianos.

La flota inglesa

Comunican de Londres, que Inglaterra ha transformado en cruceros auxiliares veintinueve buques mercantes, que han sido incorporados a la escuadra.

Austria se desliga?

Se asegura en París, que ha salido de Viena para Roma una misión austro-húngara con objeto de estudiar, por mediación del Pontífice, la posibilidad de un acuerdo, separadamente de Alemania, entre Austria y la triple entente.

Austria y los Balcanes

Campaña contra Serbia. El ejército austriaco que manda el archiduque Eugenio le componen 100.000 hombres, incluso dos cuerpos de ejército bávaros y un cuerpo de la reserva prusiana.

Miscelánea de la guerra

Adhesiones a Inglaterra. Todos los días llegan a Londres pruebas del gran fracaso de los alemanes, en sus tentativas para empujar a los musulmanes en la guerra santa contra los aliados, especialmente contra Inglaterra.

Nuevo estuero

Los alemanes aprovechan el buen tiempo reinante, en imprimir gran actividad a las operaciones en Flandes.

Austria, Rusia y Alemania

Ataques rechazados. Según informes del cuartel general ruso, los ataques emprendidos por los alemanes en la orilla izquierda del río Vístula, fueron rechazados al Este de Skierniewice, donde se lucha violentamente.

Ascendiendo al capitán de fragata don Angel Varela.

Nombrándole para el mando en propiedad de la comandancia de Gijón.

Ascendiendo al capitán de fragata don Angel Lesaleta y al teniente de navío de primera clase, comandante de Laválides, don Julio Cañizares.

Nombrando en propiedad director de la Escuela naval de aplicación, al capitán de navío don Francisco Benavente.

Ascendiendo al maquinista mayor de segunda clase don Enrique Rivas Martínez.

Ascendiendo a 26 segundos tenientes de infantería de Marina de la escuela de reserva auxiliar retribuida.

Autorizando al ministro para adquirir municiones con destino a los acorazados Alfonso XIII y Jaime I.

Idem para presentar a las Cortes un proyecto, concediendo al personal del Cuerpo de seccionas y archivo de Marina, mejora de sueldo.

De Guerra.—Indultando de la pena de muerte al soldado del batallón de cazadores de Madrid, José París, condenado por desobediencia frente al enemigo.

Disponiendo, que el general de brigada don Federico Montaner, cese en el mando de la primera brigada de Bilbao y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo el mando del batallón de cazadores de infantería don Luis Sanz Osasay.

Idem del regimiento de cazadores de Lusiaxia, al coronel de caballería don Antonio Fernández Gollín.

Idem del depósito de semovientes, al coronel don Francisco Chinchilla.

Idem de la comandancia de ingenieros de Larache, al coronel de ingenieros don Francisco Jimeno Ballesteros.

Idem del tercer regimiento de zapadores minadores, al coronel don Bernardo Casarua Bruz.

Concediendo la cruz laureada de San Fernando, al comandante de infantería don Juan Ruiz Belandó, por su heroico comportamiento en el combate del río Kert, donde murió gloriosamente.

Idem idem, a Ladislao Ayuso Casamayor, por el combate de Zales, (Tetuán).

Concediendo ascensos por combates sostenidos en Africa y concesión de numerosas cruces y otras recompensas.

Banquete a un ministro. En el buffet del Congreso se ha celebrado un banquete, con que los concurrentes asistían a la tertulia política que se reúne a diario en dicho local, denominado El 2000, obsequiaban al nuevo ministro de Instrucción pública conde de Esteban Collantes.

Man concurrido, además de todos los individuos que integran la tertulia, de la cual es alma el senador doctor Maestro, el conde de Romanones, el presidente del Congreso señor González Bassa, los directores generales y subsecretario de dicho ministerio y el secretario particular del ministro.

La fiesta ha revestido carácter puramente íntimo, reinando cordientes de simpatía hacia el agasajado.

Toma de posesión. El nuevo director de propiedades señor Argüelles se ha posesionado hoy de su cargo.

Entre los directores saliente y entrante se han cruzado las frases de elogio de ritual en estos casos.

¿Se unen los liberales? Nuevamente ha vuelto a hablarse hoy de la fusión de ambas ramas del partido liberal.

También se ha dicho que se fusionaría con el partido liberal el reformista, formándose un directorio constituido por el conde de Romanones, el señor García Prieto y don Mequignades Alvarez.

La presidencia de este directorio la desempeñaría el conde de Romanones.

Leída la noticia, se han hecho sobre ella innumerables comentarios.

Algún periodista consiguió entrevistarse con el conde de Romanones, a quien interrogó sobre el particular.

El jefe de los liberales contestó en los términos siguientes: Los rumores—dijo—son inexatos.

En todo lo que se habla de aproximación entre las dos ramas del partido liberal, no hay más que una aspiración, un deseo, como siempre le hubo por mi parte, de llegar a la unión.

Para esto, ahora, como siempre, estoy dispuesto a dar toda clase de facilidades, no omitiendo sacrificio alguno que pueda conducirnos a este fin.

Esta aspiración es también la de importantes personalidades que sirven en mi política, y la de otras, también muy significadas, que están al lado del marqués de Alhucemas, por entender, que en las

circunstancias actuales debe llegarse a una unión que permita constituir un partido liberal fuerte, con la cohesión necesaria.

Precisa hacer frente a las contingencias políticas, pero no hay por ahora nada concreto, pues nada ha cristalizado de estas aspiraciones y deseos.

El ex ministro señor Ruiz Valarino estuvo esta tarde en el Congreso.

Los periodistas le interrogaron sobre el mismo asunto, y contestando a estas preguntas manifestó, que no tenía la menor noticia de cuanto se viene hablando de aproximaciones de las dos ramas del partido liberal.

También le digieron los periodistas, que circulaba el rumor de que mañana se celebrará una reunión de ex ministros demócratas en el domicilio del señor García Prieto, pero el señor Vallarino contestó que lo ignoraba.

También negó, que en días pasados hubiesen tenido una reunión los ex ministros demócratas.

Noticias de Barcelona. Presentan mejor aspecto las huelgas de blanqueadores y curtidores.

Los obreros que reanuda el trabajo aumentan.

Una comisión de obreros, acompañada del señor Lerroux, visitó hoy al Gobernador para decirle, que la policía extrema las medidas contra los trabajadores.

El señor Andrade les contestó, que ha ordenado proteger la libertad del trabajo, pero sin rigores para nadie.

Suceso trágico. La madrugada última, después de una violenta escena conyugal, María Lobo se arrojó desde una ventana de su vivienda al patio de la casa, sobre cuyo pavimento quedó muerta instantáneamente.

Las disputas entre los esposos eran frecuentes por la conducta ligera que observaba María.

Los policías subieron al piso y encontraron los muebles en desorden.

El marido, que escondía un cuchillo, fué detenido.

La vejez da cierto aspecto de misterio al suceso, haciendo entrever, que se trata de un crimen, y que María no se tiró por la ventana, sino que la arrojó su esposo.

Las subsistencias. Continúan produciéndose pequeñas incidencias en los mercados con motivo de la subida del precio del pan, carbón, patatas y otros artículos.

La prensa arremete furiosamente contra los especuladores.

Consejo de ministros. Madrid 13. A la entrada. En el palacio de la Presidencia se han reunido los ministros para celebrar el Consejo anunciado para hoy, que será preparatorio del que mañana se verifique en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Al acudir al Consejo el señor Date manifestó a los periodistas, que había conferenciado con el presidente del Senado, general Azcárraga, conviniendo con él en que el viernes empiece en la Alta Cámara la discusión del proyecto de ley reformando la de jurisdicciones, y en que se estimule a la comisión que entiende en el proyecto de Código minero, para que lo dictamine rápidamente.

Añadió el jefe del Gobierno, que espera que el viernes estará dictaminado por la comisión del Congreso el proyecto de segunda escuadra.

El ministro de Fomento dijo que llevaba solamente al Consejo el expediente de pavimentación de Madrid.

El de Hacienda anunció que sometiera a la deliberación de sus compañeros un proyecto, proponiendo que se apruebe cuanto el Gobierno ha hecho en materia de subsistencias, hasta ahora.

El ministro de la Gobernación dijo, que mañana publicará la Gaceta una real orden prohibiendo en absoluto los tiros al blanco por señorías.

En dicha disposición se prohíben también las máquinas que hay en los vestíbulos de algunos teatros y en otros establecimientos, que constituyen juegos de azar.

Las únicas máquinas que se tolerarán son aquellas que a cambio de una moneda dan algún artículo o dejan oír una pieza musical.

El ministro de Gracia y Justicia anunció, que llevaba a la reunión un proyecto de decreto, estableciendo bases para crear juntas que entenderán en la construcción de cárceles correccionales y de partido.

También dijo que llevaba un expediente de indulto de pena de muerte de un reo condenado por la Audiencia de Cuenca.

El ministro de Estado declaró, que oficialmente ignora que hayan sido degollados en Brasil algunos súbditos españoles, como ha dicho la prensa.

Añadió, que nuestro embajador en Londres, señor Merry del Val, ha salido para San Sebastián, donde se halla su padre gravemente enfermo.

Dió, por último, la noticia, de que muy pronto regresará a Tángier nuestro ministro señor López Robert.

Los demás ministros no dijeron nada digno de ser anotado.

A la salida. El Consejo de ministros ha terminado a las ocho y media de la noche.

El de Fomento, que fué el encargado de hacer una referencia a los periodistas dijo a éstos, que sólo se habían tomado los siguientes acuerdos:

Adjudicar al inglés Pearson las obras de pavimentación de Madrid, en las calles cuya pendiente sea inferior al dos y medio por ciento, en las cuales se emplearán revestimientos de asfalto, y a la Sociedad de construcción de pavimentos las obras de las calles de pendiente superior al dos y medio por ciento, utilizando en éstas revestimiento de piedra.

Se aprobó el decreto de Gracia y Justicia, dictando reglas para la constitución de una Junta que cuide de la construcción de cárceles.

Los ministros hablaron largo rato de asuntos parlamentarios.

Por último, el ministro de Estado informó al Consejo de las noticias e impresiones que tenía sobre la guerra.

Información financiera. BOLSA DE MADRID.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, fin próximo, contado serie F, E, D, C, B, A, GE, Amortizable 5 por 100, serie F, E, D, C, B, A, 4 por 100, serie E, D, C, B, A, diferentes series, Acciones.

Table with columns: Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, Hipotecario, de Castilla, Hispano America, Altos Hornos, Explosivos, Tabacos, Azúcares—Preferentes, Ordinarias, Cédulas, Obligaciones.

Table with columns: Cédulas Hipotec. 5 x 0/0, Idem del 4, Obligaciones azucareras.

Table with columns: París a la vista, Francos, Londres, Libras.

Table with columns: España en Marruecos, Presentaciones.

El general Marina telegrafía al ministro de la Guerra, manifestándole que siguen presentándose y regresando a sus aduanas centenares de habitantes de Benimesia.

Con los regresados anteriormente ascienden a 226, entre hombres, mujeres y niños, trayendo 219 cabezas de ganado.

Regreso. Presidente de Larache ha fundado en Cádiz el vapor Canalejas, conduciendo 8 oficiales, 22 clases y 206 soldados licenciados.

Relatan que reina tranquilidad absoluta en nuestra zona.

Añaden, que los franceses redoblan las precauciones en su zona, a vista de los repetidos ataques de los marroquíes.

El temporal es causa de que la barra de Larache esté imponentemente, impidiendo las operaciones de embarco y desembarco de tropas.

El frío es intenso. A su regreso, el vapor Canalejas llevará los nuevos reclutas.

Las nuevas posiciones. Han ingresado en el hospital militar de Melilla, el teniente don Adolfo Casas con dos heridas en un brazo, el suboficial del tabo de Alhucemas, herido de bala en ambas piernas y varios eskaris, heridos todos en la toma de las nuevas posiciones.

Los heridos mejoran. Se han terminado las carreteras que unen los nuevos destacamentos con los antiguos.

Se ha comenzado a artillar las nuevas posiciones.

Accidente a un coronel. El coronel de ingenieros señor

Montoro, que sufrió estos días una caída del caballo que montaba y se causó una herida leve en la cabeza y conmoción cerebral, está mejorado.

Estación radiográfica. Ha llegado a Melilla para la comisión internacional, una magnífica estación radiotelegráfica, que se instalará en la sierra de Quehdana, donde se trabaja en el levantamiento de planos.

Bajas de los moros. Se ha celebrado en zoco en las cercanías de Tikermin.

Los indígenas que han concurrido a él dicen, que los rebeldes tuvieron el domingo, el tomar nuestras fuerzas las nuevas posiciones, más de 80 bajas, entre las que se cuentan algunos familiares de Osmar de Metelza.

Revelo contra los franceses. Las noticias que se tienen en Melilla de las posiciones de la zona francesa acusan revelo entre los indígenas de las cabillas inmediatas a Tazza.

El héroe zamorano. Procedente de Zamora llegó hoy a Benavente el héroe de beld del regimiento del Rey, Antonio Fuente, condecorado con la Cruz laureada de San Fernando.

Le ha recibido el pueblo entere, tributándole entusiastas ovaciones.

En el automóvil del diputado don Felipe González y acompañado del Alcalde, marchó a su pueblo natal, para disfrutar la licencia que se le ha concedido.

Contra un reparto. Docientos vecinos del pueblo de Janguera de Ambior, se presentaron hoy en la Delegación de Hacienda de Orense, para protestar contra el reparto de consumos.

Después recorrieron las calles e la capital, dando vivas. Los manifestantes se disolvieron pacíficamente y emprendieron el regreso a su pueblo.

A. G. D. y C. Zapatería Americana. Es la preferida del público distinguido y la más elegante de Granada. Especial en fantasías para señoras. Precios fijos sin competencia. Principio. 16. Entreuelo de la confitería Los Alpes.

TRASLADOS DE LOTERIA. Talones para traslados de lotería artísticamente litografiados se venden en las oficinas de El Defensor, Reyes Católicos, 8, principalmente a los siguientes precios: 25 traslados, 15 céntos. 30 idem 25.—100 id. 40.

SE TRASPASA. Por no poderla atender su dueño, la casa de huéspedes titulada LAS CUATRO NACIONES, San Antón, número 8, con quince pasajeros estables. Para tratar con su dueño, de cuatro a seis de la tarde.

ALMONEDA y venta de los muebles de un Colegio en esta capital. Razón, San Pedro Martín, 5.

SOCIEDAD ANONIMA Azucarera "San Pascual" GRANADA. Esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria para el día 23 del corriente y hora de las dos de su tarde, en sus oficinas Tablas 7.

La orden del día para la expresada Junta será: 1.º Nombramiento de Consejo. 2.º Reforma de los Estatutos en la extensión que la Junta estime necesaria. 3.º Escoger los medios más adecuados para resolver la actual crisis económica de la Sociedad y trazar su desarrollo para el porvenir.

Se encarece la puntual asistencia a esta Junta por la importancia de los asuntos que en ella se han de tratar. Para asistir a ella es preciso cumplir con lo que ordenan nuestros Estatutos en sus artículos 23 y 29. Granada 12 de Enero de 1915.—Un gerente, José Jiménez Gómez.

LIBROS DE GRANADA. El Album de la Alhambra... 2. Novelas granadinas... 1. Descripción y plano de Granada árabe... 5. Los Muebles de la Alpujarra... 6. Historia de Granada... 10. El Laurel de los siete siglos... 10. Guía de Granada... 6. Se venden en La Estrella, Jera del Casino, y en la Administración de El DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal.

Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a: Agencia Havas, 6, Place de la Bourse, Paris y Puerta del Sol, 6, Madrid y a todas las Sucursales en el extranjero.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.— Pidaase prospectos.

CARRILLO Y C.

Alhóndiga, 11 y 13 — GRANADA

Primeras materias para abonos Abonos completos para toda clase de cultivos.

Semilla de REMOLACHA

Marca KAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

Sucesor de Luis Pacetti Maroto

Ricardo Carrillo Cruces

Gran fábrica de calzado de lujo y de batalla, pudiendo competir con todas las de su clase en calidad y precios. Almacén de curtidos al por mayor y menor. Gran surtido en suelas, charoles, escarinas, cabrito, nonnatos, boscal, satén, ante, becerro en colores, nevillas mate, chagrín, cordobán, badanas, flocero blanco y hoja castellana y todas clases de materiales pertenecientes al ramo de zapatería.

Todos estos materiales son de las casas más importantes de España Calle de la Presa Granadina, 4, 6, y 9 — BOJA

BODEGA VINARIA DE Ignacio y Matías Nieva

Cristo, 14.—Valdepeñas Recogidas, 1.—Granada Vinos finos de mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, paste y rove. Fabricantes de Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron. Alcohol desnaturalizado a 1 pta. el litro. Vinagre vinico garantizado a 50 céntimos litro. Manzanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

Ocasión Por ausentarse su dueño, se vende una casa muy bonita, muy higiénica y con hermosas vistas.—Para tratar, con el dueño de la misma, Algibe de Trillo, 5, duplicado.

Ama de cría primeriza, con leche fresca para casa de los padres.—Darán razón, San Miguel Rajo, Casa de la Lona, cuarto núm. 77. (Por el Albalcín).

¡Cuidado con los Microbios!

LA ANTISEPSIA VOLATIL de las

Pastillas VALDA

Esteriliza, Desinfecta, Purifica el aire respirado

HUID de los Microbios y de las enfermedades que ellos ocasionan; CUIDAD

los Constipados, la Tos, los Males de Garganta, los Romadizos, las Laringitis, los Catarrhos, las Bronquitis agudas ó crónicas, el Asma, la Grippe, el Trancazo, etc.

CON EL EMPLEO DE LAS PASTILLAS VALDA

PERO SOBRE TODO no empleis sino las LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA que son únicamente las que se venden en CAJAS

Con el nombre VALDA en la tapa

De venta en todas las farmacias Agentes generales: VICENTE FERRER y C. BARCELONA

Formula: Menthol. 0.002. Eucalyptol. 0.005. Aniser-Goma.



LINEA DE VAPORES TINTORE



Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor "TINTORE"

Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Salidas de Almería, sábado. Llegadas a Melilla, domingo. Salidas de Melilla, martes. Llegadas a Almería, miércoles. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes. Comisarios en Barcelona: Señores Domanech y Curi Heras. Paseo de Colón, 17, y Mercaderes, 20. Comisarios en Melilla: Señores David J. Meliá, sucesores Meliá y Levy. Comisarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, 2, en C. Paseo del Príncipe, 76 y 78.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de Reclamaciones para hacer pagar a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa. OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Comisario de este vapor en Almería para que se reserve el pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

Gran Taller de Relojería

En la calle Reyes Católicos, 115, frente a la farmacia del Sr. Duarte. Previo aviso, se pasará a domicilio a recoger y entregar las composuras, quedando todas garantizadas por un año. Exhíbase tarjeta de garantía, con su fecha. Pago al contado, al entregar los trabajos.

El Niquio Hospedajes completos y cubiertos a domicilio. Precios convencionales. GRANADA.

VAPORES PARA GRAN



Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles TURIA Y FRANCOLO

De la Linea Tintore Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer. Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer. Se despacha en Almería por sus comisarios, Hijo de Ricardo Jiménez, 2, en C. Paseo del Príncipe, 75.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Suplén relata el importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto en su caso 50 céntimos de compra admiten un cupón.

Preelos seriamente fijos Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín)

EL DEFENSOR DE GRANADA

Suplén por valer de 5 céntimos en los Almacenes "LA PAZ" de tejidos "LA PAZ" Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín)

San Francisco de Asís

Taller de carpintería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de carpintería antigua y moderna. Frontón y Serranía, Verónica de la Virgen, número 4 y 6.—Granada.

La Alcantara

Almacén de todos los tejidos de seda y lana. Elvira y Calle de Génil, 14. Vinos superiores, aceites y vinos de Almería y Valdepeñas a precios reducidos. Se abre a domicilio.

FRANCISCO NEGRETTE ORTEGA

21, Carrera de Genil, 21. Especialidad en jamonos dulces y de la tierra.

LA ANDALUZA

Sombrería de Eloy y González. — Extenso surtido en sombreros de todas clases. Especialidad en el estilo andaluz. 22, SEVILLANO. — Zacatín, 4

Taller de Mecánica

Se ha abierto una clase de reparaciones en máquinas de coser en todos los sistemas y todo lo concerniente al ramo de mecánica, a precios muy económicos. San Jerónimo, 6

La Cotina

Fábrica de bañales, efectos para viaje y muebles de todas clases de Francisco Salcedo Arroyo, calle Alhóndiga 22, frente a la de Granada.

ESQUELAS mortuorias y de funeral

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde los más económicos a los de más lujo. Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad. Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y a todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, num. 11

La Cruz de la Barra

Estaba convertida en un inmenso y rugiente volcán. — ¡Mi hijo! — gritaba frenético el caballero Men de Sá, tratando de penetrar por entre las llamas. — ¡Mi hijo, que duermes dentro de la casa! — Pero las rojizas y amarillentas lenguas de fuego que salían por puertas y ventanas, el humo denso, el crujir y el restallar de las maderas impedían la entrada a los más audaces y algunos que lo intentaron pagaron su atrevimiento recibiendo horrores quemaduras o perdiendo la vida. — Toda esperanza parecía inútil. El Virrey que padecía una enfermedad del corazón, fué presa de un violento ataque; unos acudieron a socorrerlo, otros atendían al incendio que progresaba rápidamente, y fué tal la confusión que nadie se entendía ni se podía en práctica medios útiles de salvación. — De pronto se acercó al grupo donde se prestaban socorros a su Alteza una hermosa joven de la raza tupí, y dirigiéndose a una de las doncellas de la hija del Virrey, la interrogó con el mayor respeto. — Decidme, señora, ¿en qué habitación duerme la niña? — ¡Ah, desgraciadas de nosotras, que por acudir a la fiesta la hemos dejado sola! — decía ésta mesándose los cabellos, — desgraciadas de nosotras! — No es ocasión de lamentar lo

que no tiene remedio. Señora, decíame donde duerme que con la ayuda de Dios vamos a intentar su salvación. — Duermes en una de las habitaciones interiores de la galería de la derecha. — ¿Tiene ventanas al patio esta habitación? — Tiene dos ventanas, la tercera y cuarta. — ¿Quién tiene un lazo? — Veinte manos a la vez ofrecieron los lazos que en el país se usan para enlazar búfalos y jaguares. — Con dos tengo bastante, — dijo la joven. — ¡Audámoslos rápidamente formando una larga cuerda de correa trenzada y apartándose del grupo se dirigió al tronco de un gigantesco baobab que estaba plantado en el jardín donde mismo se celebraba la fiesta. Este árbol centenaria cubría con su sombra casi toda la casa y uno de sus robustos brazos alargándose en sentido horizontal, pasaba sobre el tejado avanzando casi hasta el centro del patio interior; en su mismo pié estaba sentado un hombre también de raza tupí, a quien dijo la joven: — Vamos a cumplir nuestra promesa. — ¡Vamos, — contestó aquél. — Y ambos empezaron a trepar rápidamente por el recio tronco. En pocos instantes llegaron a la

crúz y desde allí con agilidad de ardillas corrieron sobre el brazo del árbol que dominaba la casa y cuando después de pasar sobre las llamas que ya habían hecho presa en el tejado se hallaron en el extremo que caía encima del patio, la mujer desenrolló la cuerda que se había ceñido a la cintura, la amarró fuertemente a la rama y descendió por ella rápida como una araña, desapareciendo en un instante de la vista de los espectadores, que, presos de terrible ansiedad, no respiraban siquiera. El hombre continuó a horrajadado sobre la rama. — ¡Apenas habían transcurrido tres o cuatro minutos, cuando se sintieron dentro de la casa gritos de terror que parecían lanzados por una niña. — El hombre que estaba sobre el árbol, cegó rápidamente la cuerda y empezó a recogerla en grandes brazadas haciendo violentos esfuerzos. — Pronto apareció sobre el nivel del tejado la hija del Virrey, que amarrada por debajo de los brazos lanzaba gritos de espanto al verse suspendida en el aire cuando aún estaba medio aturdida por el sueño. — No bien la tuvo el hombre en su poder, cuando lanzó otra vez la cuerda en el vacío, y por ella con la ligereza de una acrobata o mejor dicho de un tupí, subió en

pocos instantes la valerosa joven que tan grande hazaña había realizado. — Un prolongado aplauso se escapó de todos los pechos, empezaron a latir de entusiasmo los corazones y poco después el caballero Men de Sá restablecido de su penoso accidente, estrechaba entre sus brazos, delirante de alegría, a su adorada hija. — En este momento la casa se hundió con terrible estrépito. — Pasados los primeros transportes, buscó con la vista entre los que le rodeaban a los salvadores de su angel querido, y cuando los vió que estaban cercados de una multitud que los estrechaban felicitándolos celosamente, les dijo con la voz trémula aún por la emoción que sentía. — ¡Acercáos a mí, valerosos jóvenes, que os debo más que la vida. Pedidme cuanto queráis, que todo me parecerá poco para demostraros mi agradecimiento. — Los dos héroes cayeron de rodillas a los pies del Virrey, y la mujer, tomando la palabra, dijo: — Perdona vuestra Alteza, gran señor, que sea una mujer la que tenga el atrevimiento de hablarle; pero mi esposo no sabe expresarse en la lengua portuguesa; el pequeño servicio que acabamos de prestarle, lo hemos hecho en cum-

plimiento de un voto, y ya que su generosidad nos ha ofrecido con cedernos la gracia que le pidamos, he de decirle que sobre la cabeza de mi esposo pesa hace tiempo una sentencia de muerte dictada injustamente contra un inocente. — ¡Os pido, pues, señor que mande vuestra Alteza que se abra una información sobre los hechos y que se nos haga justicia. — Concedidlo lo tienes desde ahora, hermosos joven, que eres tan valiente como discreto. Yo te prometo por mí fé de caballero que nadie molestará a tu esposa hasta tanto que se depure la verdad. — ¡Pero, quién séis? ¿De dónde habéis venido? ¿Cuál es vuestro nombre? — Señor, mi esposo es el posterior descendiente del gran jefe Tobayará, último cacique del valle de Piratyninga, y yo soy Yacy, su esposa, también de la misma familia. Somos cristianos, pero aún no hemos recibido el bautismo, y hace cinco años que vivimos fugitivos y errantes en las mismas tierras donde nuestros padres fueron reyes. — Venid a mis brazos, nobles señores, — dijo conmovido el Virrey, — y contad para siempre con mi protección. — ¡Viva su Alteza! — exclamó entusiasmada la multitud. — ¡Vivan los salvadores de su hija!

— ¡Abrióse la información al día siguiente y en ella comparecieron por orden de la justicia algunos de los que acompañaron al caballero Duarte la noche funesta de su desaparición, y una vez depurados los hechos y demostrada la inocencia del joven Tobayará, recibieron ambos el bautismo, siendo apadrinados por el caballero Men de Sá. — Celebróse después la ceremonia del casamiento y los nuevos cristianos fueron obsequiados con valiosísimos regalos, tanto del Virrey como de los principales personajes de la nascente ciudad. — Después les fueron concedidas muchas tierras y vivieron largos años tranquilos y felices, siendo trece y cabeza de una poderosa familia que aún vive en la ciudad de San Pablo y que ostenta una corona de barón. — La piedad de los fundadores de tan noble casa, hizo levantar esta cruz en el mismo sitio donde desolación sobre ellos la divina gracia, y la divisa de su escudo es una inscripción grabada en lengua guaraní, que dice lo mismo que la que está esculpida en la primera grada de esta vieja cruz: «Padre, perdónanos y protégenos, que nosotros desde ahora prometemos perdonar y proteger a nuestros enemigos.»

FIN (Prohibida la reproducción.)